

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva  
Sub Dirección de Registro Nacional del Deporte

## REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL RENADE DE LIGAS DEPORTIVAS AFILIADAS

- ✓ Solicitud dirigida a la Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva, adjuntando:
1. Copia autenticada por el fedatario del IPD, del testimonio de la escritura pública de constitución social y estatuto de la Liga, debidamente inscrita en los Registros Públicos.  
En el estatuto debe considerarse que el periodo de duración en sus cargos de los integrantes de la Junta Directiva de la Liga es de dos (2) años.
  2. Copia autenticada por el fedatario del IPD, de la constancia de la federación correspondiente precisando el ámbito geográfico, de la competencia de la Liga solicitante.
  3. Copia autenticada por el fedatario del IPD, de la Copia Literal del asiento de inscripción en el registro de personas jurídicas de los registros públicos, de la junta directiva actual.
    - 3.1. Copia autenticada por el fedatario del IPD del acta de la Asamblea de elección de los integrantes de la Junta Directiva, indicando:
      - a. Nombres y apellidos completos
      - b. Número del DNI de cada uno
      - c. Domicilio
      - d. Cargo
  4. Fotocopia de los DNI de todos los integrantes de la Junta Directiva en vigencia
  5. Declaración Jurada simple domiciliaria de la Liga Deportiva solicitante firmada y sellada por el presidente y el secretario
  6. Copia autenticada por el fedatario del IPD, de las resoluciones de inscripción en el registro nacional del deporte de no menos de tres (3) organizaciones deportivas de base, que la integran, según corresponda.